

¿QUÉ ES LA HOMOLOGACIÓN DE UN EQUIPO TERMINAL MÓVIL?

Es un trámite que se realiza ante la CRC (Comisión de Regulación de Comunicaciones) sobre los equipos terminales (celulares, tablets, phablets, smartwatches y otros) que ingresan al país, y que tiene por objetivo:

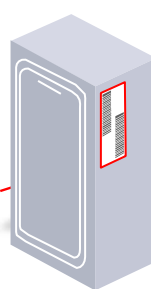
- Que los celulares cumplan con las normas técnicas mínimas
- Evitar problemas o interrupciones en las comunicaciones en el país
- Garantizar la no afectación a la salud de los usuarios por radiaciones de celulares

¿Cómo consultar el estado de un equipo?

Para consultar el estado de tu equipo lo puedes realizar en el APP **Mi Claro**, sino la tienes instalada en el equipo la puedes descargar.



O EN LA ETIQUETA DE LA CAJA DEL EQUIPO



¿Cómo identificar el modelo de un equipo?

Primero se debe identificar el modelo exacto del equipo el cual es diferente al nombre comercial

En la configuración interna del equipo

- Si es Android en ajustes acerca del teléfono encontrarás la información del equipo.
- Si es un equipo iPhone encontrarás la información en configuración /general normas /o regulación
- En los equipos va antecedido de la palabra modelo."

Una vez se identifica el modelo del equipo

Se podrá ingresar a la página:

<https://www.siuat.gov.co/siic/publico/terminal-homologada>

con el fin de saber si el equipo se encuentra homologado.

Consulta Terminales Homologadas

En esta búsqueda usted encontrará los equipos homologados que son permitidos para operar en las redes en Colombia, de acuerdo a lo establecido en el artículo 13.1.2 de la Resolución CRT 087 de 1997.

Marca: (Todas)

Nombre comercial: (Seleccione)

Modelo: (Seleccione)

Banda: (Todas)

Fecha Inicial de Homologación: []

Fecha Final de Homologación: []

Buscar

Exportar a excel

Notificación equipo No Homologado

Si te llegó alguno de estos mensajes es porque el equipo que estás utilizando con tu línea de Claro es un No Homologado y debes realizar la Homologación ante la CRC.

"Su equipo no está homologado en Colombia. Será bloqueado en 45 días calendario si no se homologa. Si lo compró en Colombia, reclame ante el vendedor del equipo"

Tu celular es nuevo en el país, por eso debe ser homologado ante la Comisión de regulación de Comunicaciones. Evita el bloqueo Conoce aquí <https://bit.ly/3zGk5Aw>

¿Cómo hacer la homologación?

Si el equipo es un No Homologado se debe realizar el proceso de homologación siguiendo los 6 pasos detallados en la página de la CRC, opción trámites.

En el siguiente link encontrarás los pasos

https://tramitescra.com.gov.co/tramites/comun/guia.xhtml?tit=&-subt=&chain_hd=A1GE41nJn3oc734nVc8hwA==&tram=yD8u0OWVYz0WEW7bXaxDbA==&pr1=HcjIA81G6kr370OdSFuD8x4CSdW269PagngDS7dqg7A=&onA=S0etv8CCdHqPI8wYF9h5dJYfyvRAR/E4RAISzFhkqmu9rhG74UY4+cZWPnraceV k7Q7LTkIGzPR4+Tqak56RQ

- 1. Certificado de Normas:** El cliente debe contar con el documento mediante el cual se certifica que el celular cumple con las normas técnicas exigidas, expedido por un organismo de certificación y/o laboratorio acreditado una vez identificado el Código FCC-ID.
- 2. Manual con especificaciones técnicas del celular:** El cliente debe contar con una copia del manual de funcionamiento del celular donde se muestren las especificaciones técnicas del equipo que incluya los rangos de frecuencia y potencia en los cuales opera.
- 3. Especificaciones del etiquetamiento del celular:** Contar con una copia de la etiqueta del equipo móvil donde se visualice la marca el modelo, el Código FCC-ID y el IMEI.
- 4. Carta GSMA:** Carta mediante la cual la GSMA informa el TAC asignado a la marca y modelo del equipo terminal móvil. En caso de no poseerla, se debe manifestar esta situación en la solicitud para que se corrobore en GSMA la información del TAC asociado a la marca y modelo específicos. (Esta carta no es obligatoria)
- 5. Carta de Presentación donde se solicita la homologación:** Diligenciar la carta de presentación mediante la cual le solicita a la Comisión de Regulación de comunicaciones la homologación de tu equipo terminal móvil. A esta carta le debes anexar los cuatro recaudos que hemos mencionado anteriormente y enviarlos a través de correo homologatuclu@crcom.gov.co
- 6. Diligenciamiento de Formulario:** Una vez cumplido los pasos anteriores el cliente debe ingresar a la página de la CRC y llenar el formulario de homologación de terminales.